## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL

## LEGISLACIÓN DE LA COMUNICACIÓN

# Equipo de Cátedra:

- Laura Marcela Serrano Profesora Adjunta Regular
- Eny Dibona Ayudante de Primera Regular
- Silvina Zubeldía Ayudante de Primera Regular
- María Laura Irastorza Ayudante de Primera Regular

## PROGRAMA ANALÍTICO

#### Unidad I - INTRODUCCIÓN

- 1) Derecho. Concepto: Iusnaturalismo, positivismo, realismo. Derecho Objetivo y subjetivo: clasificación. Ordenamiento jurídico. Normas coactivas y potestativas.
- 2) Fuentes del Derecho: a) La Ley, en sentido formal y material. Constitución Nacional. Tratados Internacionales. Ley propiamente dicha. Constituciones provinciales. Decreto, reglamento, ordenanza. Decreto-Ley. Orden jerárquico: arts. 31 y 75 inc. 22 CN. b) La doctrina. c) La jurisprudencia. d) La costumbre.
- 3) Nociones jurídicas básicas: sanción, acto antijurídico, responsabilidad.
- 4) Interpretación de la ley.
- 5) Constitución: concepto. Sistematización. Parte dogmática y orgánica. Contenido de cada una. Forma de gobierno.

# Unidad II - ORGANIZACIÓN JUDICIAL, GARANTÍAS Y ASPECTOS BÁSICOS DEL DERECHO PROCESAL

- 1) Organización del Poder Judicial de la Nación y de las Provincias. Distribución de la competencia en razón de la materia, del territorio, del lugar y de las personas.
- 2) Garantías de la libertad personal. Definición y clasificación: generales: institucionales y mutuas; y especiales.
- 3) Aspectos básicos del Derecho Procesal Penal. Principios constitucionales de legalidad y reserva. Garantías constitucionales de defensa en juicio, no declaración contra sí mismo y otras formas vedadas de autoincriminación, rapidez procesal y debido proceso. Etapas del proceso: iniciación, defensa, producción de la prueba y sentencia (caracteres). Protección relativa a la imposición de la pena (presupuestos jurídicos de su aplicación: juicio previo, ley anterior, juez natural, estado de inocencia).
- 4) Aspectos básicos del Derecho Procesal Civil: clases de juicios (de conocimiento, de ejecución, voluntarios). Procesos Especiales.

#### Unidad III - LIBERTAD DE IMPRENTA

- 1) Concepto. Alcances: extensión a los medios no escritos. Opiniones. Arts. 14 de la CN y 13 del Pacto de San José de Costa Rica. Caracterización de la censura. Limitaciones del Estado Nacional: art. 32 CN. Sujeto y contenido de la restricción. Protección en el ámbito provincial de Río Negro y Neuquén.
- 2) Importancia y función institucional de la libertad de expresión. Control del poder. Consecuencias en el plano jurídico.
- 3) Censura previa: alcance de la prohibición constitucional. Excepciones: requisitos para su procedencia exigidos por los autores que la admiten. La censura como instrumento para prevenir la comisión de delitos: caso "Verbitsky". La censura como instrumento para prevenir daños al honor y dignidad: caso "Servini de Cubría". Contracara de la prohibición constitucional: reparación de daños.

### Unidad IV - LÍMITES AL DERECHO DE INFORMAR

- 1) Responsabilidad civil y penal de los periodistas y propietarios de medios de comunicación por la difusión de noticias falsas, agraviantes o inexactas: distintos ámbitos de aplicación. Concepto de ilícito civil y penal. Culpa civil y penal. Acción civil y penal. Efectos de la sentencia penal sobre la civil.
- 2) Responsabilidad civil: límites externos e internos de la libertad de expresión. Externos: colisión con otros bienes jurídicos (derechos personalisimos), teoría de la jerarquia de valores, criterios para discernir en casos de conflicto el derecho que debe protegerse. Internos: objetivo, la verdad. Subjetivo: actitud del informador hacia la verdad. Conductas exigibles al medio según la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación: "Campillay c/ La Razón". Diferente tratamiento según la noticia provenga de fuentes propias, agencias o comunicados oficiales. "Vago c/ La Urraca" (CSJN). La culpa como factor de atribución de responsabilidad en la jurisprudencia de la Corte Suprema. Aplicación de la teoría de la real malicia para el caso de los funciones públicos: recepción local de "New York Times c/ Sullivan", ámbito de aplicación (civil y/o penal). Opiniones que admiten la responsabilidad objetiva del medio de difusión ante noticias falsas o inexactas (con fundamento en el abuso de derecho o la actividad riesgosa). Comparación del derecho vigente en nuestro país y en EE.UU. 3) Responsabilidad penal: concepto de delito. Clasificación según el titular de la acción: delitos cometidos por medio de la prensa; delitos contra el honor: calumnias e injurias. Elementos del tipo penal. Exceptio veritatis: casos en que procede. Responsabilidad del director del medio de comunicación por la difusión de noticias agraviantes. Delitos contra la tranquilidad pública: apología del crimen, desacato: su derogación.

#### Unidad V - DERECHO DE RÉPLICA

1) Derecho de réplica o respuesta: concepto. Naturaleza: derecho o garantía. Alcances. Distintas opiniones. Diferencia del instituto con la publicación de la sentencia condenatoria. Función preventoria de daños.

- 2) Recepción en nuestro país. Pacto de San José de Costa Rica. Operatividad o programaticidad de su art. 14. Criterios jurisprudenciales expuestos por la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Evolución desde "Sánchez Abelenda c/ La Urraca" y "Ekmekdjian c/ Neustadt" hasta "Ekmekdjian c/ Sofovich". Análisis de este fallo. Constituciones provinciales
- 3) Consagración del derecho de réplica a nivel constitucional: vía elegida por el constituyente. Límites y características en el ámbito nacional. Legitimados para accionar obligaciones del medio de comunicación.
- 4) Acciones para lograr el ejercicio efectivo. Procedencia de la acción de amparo. Reglamentación provincial del derecho de réplica.
- 5) Derecho comparado. Países que protegen el derecho de réplica constitucional y legalmente. Estados que no lo admiten. Estados Unidos: precedente jurisprudencial emitido por la Corte Suprema Federal en "Pat Tornillo c/ Miami Herald". Diferencias y similitudes con nuestro derecho de réplica.

### Unidad VI - PROTECCIÓN DE LA PRIVACIDAD

- 1) Conflicto entre libertad de prensa y el derecho a la intimidad de las personas. Concepto y alcances del derecho a la intimidad. Derecho a la voz y a la imagen. Personas de vida pública y particulares: distinto alcance de la protección. Análisis del caso "Ponzetti de Balbín c/Editorial Atlántida".
- 2) Protección legal y constitucional. Principio de reserva en la Constitución Nacional y en el Pacto de San José de Costa Rica. Acciones disponibles para reprimir actos violatorios de la intimidad.

#### Unidad VII – FUENTE DE INFORMACIÓN

- 1) Publicidad de los actos de gobierno. Posibilidad de acceder a la información oficial. Habeas data: ámbito de aplicación. Sujeto pasivo. Evolución jurisprudencial.
- 2) Protección de las fuentes: secreto profesional del periodista. Polémica sobre su vigencia. Omisión del tratamiento en los Códigos Procesales provinciales y nacional. Consecuencias. Diferencias en la regulación respecto del secreto de otros profesionales (abogados, médicos, eclesiásticos).

#### Unidad VIII - PROPIEDAD INTELECTUAL

- 1) Concepto. Propiedad intelectual e información periodística. Régimen legal: alcances.
- 2) Artículos no firmados. Colaboraciones. Reportajes: propiedad del medio. Citas, transcripciones o menciones: requisitos.
- 3) Artículos firmados: propiedad del autor. Derecho de publicación: recaudo para su reconocimiento y transmisión.
- 4) Plagio. Responsabilidad civil y penal prevista en la ley vigente.

# Unidad IX - REGULACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUALES

- 1) Régimen legal de los servicios de comunicación audiovisual (ley 26522). Antecedentes, fines, carácter y alcance de la ley. Sus notas. Comparación con la regulación de la ley 22.285.
- 2) Órganos creados por dicho régimen. Integración y funciones. El diseño de los medios públicos. Registros públicos.
- 3) Licencia y registro. Prestadores de servicios de comunicación audiovisual. Condiciones para su otorgamiento. Distribución del espectro radioeléctrico. Multiplicidad de licencias. Control de la concentración. Régimen de sanciones.
- 4) Abono social. Cupo de contenido. Promoción de contenidos mínimos, propios e independientes. Protección de los niños. Gravámenes.

## Unidad X - RÉGIMEN LABORAL

- 1) Derecho del trabajo: naturaleza y ámbito de aplicación. Ramas: derecho colectivo e individual. Relación laboral: concepto. Estabilidad del empleado público y estabilidad impropia del privado. Régimen indemnizatorio de la Ley de Contratos de Trabajo.
- 2) Caracterización de la actividad del periodista. Relación de dependencia. Estatuto del periodista. Ley 12.908 y sus modificatorias.
- 3) Matrícula del periodista. Categorías. Ingreso. Condiciones. Estabilidad y ruptura del contrato de trabajo. Consecuencias.
- 4) Accidentes de trabajo y enfermedades inculpables.
- 5) Regulación normativa de las asociaciones sindicales vinculadas con la empresa periodística. Operadores, locutores.

# BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- NINO, Carlos Santiago, Introducción al análisis del Derecho.
- GARCIA-AFTALION, VILANOVA-OLANO, Introducción al Derecho
- BIDART CAMPOS, Germán, Manual de Derecho Constitucional
- QUIROGA LAVIE, Humberto, Manual de Derecho Constitucional
- GELLI, María Angélica, La Constitución Nacional comentada
- PALACIOS, Lino, Manual de Derecho Procesal Civil
- BADENI, Gregorio, Libertad de prensa
- ZANNONI, Eduardo y BISCARO, Beatriz, Responsabilidad de los medios de prensa
- EKMEKDJIAN, Miguel A., Derecho a la información
- PIZARRO, Ramón Daniel, Responsabilidad civil de los medios de comunicación social
- LINARES QUINTANA, Segundo, *El derecho de réplica y la libertad institucional de prensa*, cuaderno publicado por ADEPA
- Artículos de autores varios
- Doctrina judicial que surge de los casos "Vago c/ La Urraca", "Ramos", "Salvat Editores Argentina SA", "Féliz Canteros v. Nación Argentina", "Servini de Cubría", "Campillay c/ La Razón", "Ekmekdjian c/ Sofovich", "Ponzetti de Balbin", entre otros